

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS REAL ESTATE BREST
S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del 2019, a las 08H30 horas, en las oficinas de la compañía **BUSINESS REAL ESTATE BREST S.A.** ubicadas en la Av Joaquin Orrantia y Av.Juan Tanca Marengo se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas - Socios, con e siguiente quorum : **a)** La Srta. Cristina Rafaela Soriano Ramirez, propietario de **seiscientos noventa y dos** acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. **b)** La Sra.Carmen Sandra Alvarado Sotomayor , propietaria de **ocho** acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Sr. Cristina Rafaela Soriano Ramirez y actúa como secretario el Sra Sandra Alvarado Sotomayor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

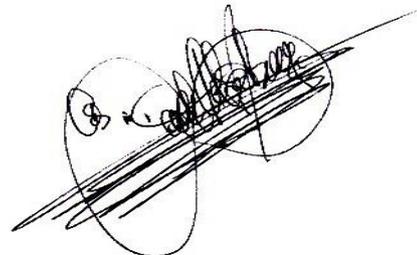
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERSA.- Toma el uso de la palabra el Sr.Fernando Zerda e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías debe **APROBAR EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, cuyos movimientos y ajustes están debidamente reflejados en la Contabilidad de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los saldos conciliados al 31 de Diciembre del 2018 y que son el resultado de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta **ACTA**, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H00 horas.



Cristina Soriano Ramirez
Presidente de la Junta



Sandra Alvarado Sotomayor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 6 de Abril del 2019.